

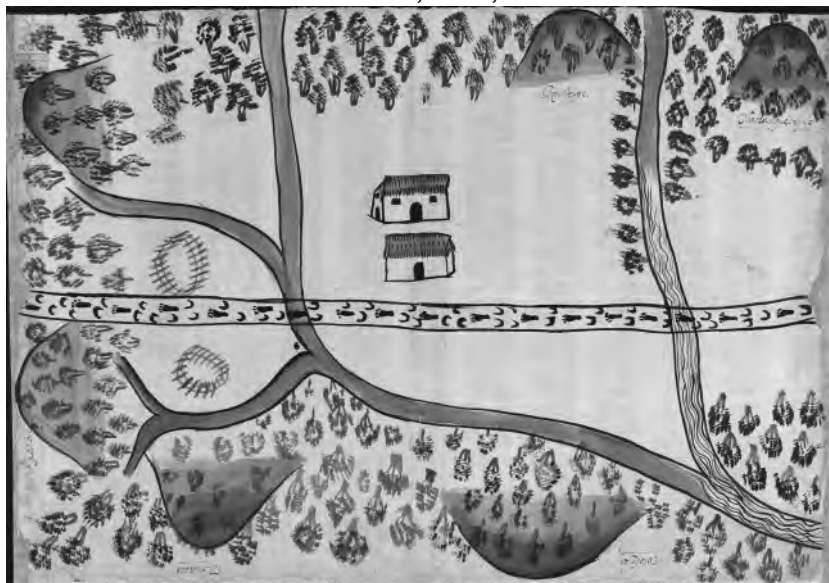
La cosmovisión indígena en los mapas novohispanos

PRESENTAMOS A CONTINUACIÓN UN PRONTUARIO DE LA EXPOSICIÓN *LA COSMOVISIÓN INDÍGENA EN LOS MAPAS NOVOHISPANOS*, QUE FUE INAUGURADA EN LA SALA DE BANDERAS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN EN AGOSTO DE 2011 Y QUE PERMANECERÁ ABIERTA HASTA MARZO DE 2012. LOS TEXTOS FUERON ESCRITOS POR BÁRBARA MUNDY Y TRADUCIDOS POR JORGE F. CAMACHO. LA CURADURÍA ES DE FERNANDA SEQUEIROS ACOSTA.

Introducción

La colección de mapas pictográficos depositada en el Archivo General de la Nación nos brinda una mirada a la cosmovisión indígena de nuestros antepasados. Estos mapas fueron trazados por pintores y escribas (*tlacuilos*) entre los siglos XVI y XVIII. No sólo se registran parcelas o fracciones de terreno, también se preserva el modo como los distintos pueblos indígenas

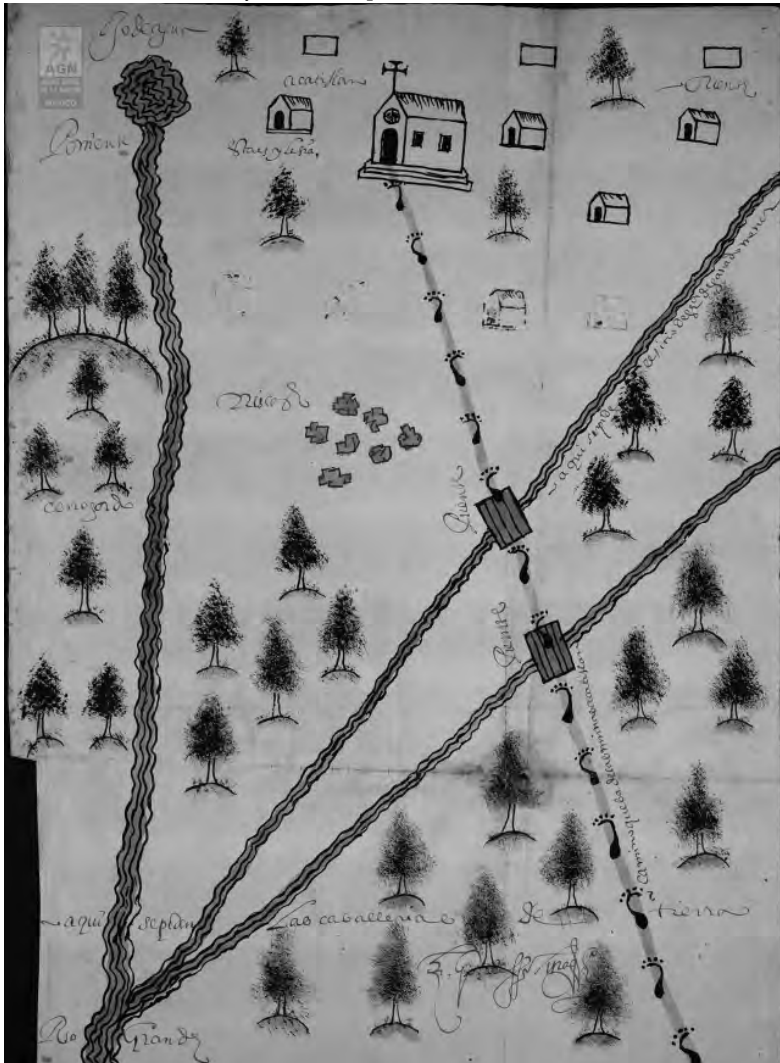
Cuantinchan, Puebla, 1620



AGN, *Tierras*, vol. 2785, exp. 29, f. 8. (2187)

imaginaron el sitio que ocupa su comunidad en relación con el orden mayor del cosmos. Al estar dispersas estas comunidades por todo el virreinato de la Nueva España, los mapas ofrecen una perspectiva única respecto del territorio nacional y su pasado.

Acatitlán y Temascaltepec, Estado de México, 1613



AGN, *Tierras*, vol. 78, exp. 1, f. 9. (605)

En ocasiones, los mapas muestran a toda una comunidad; es frecuente encontrar un poblado representado por una sola iglesia y el paisaje circundante. Los mapas no constituyen territorios medidos a escala matemática, como los encontraríamos en planos modernos de ciudades y poblados. En cambio, sus creadores, muchos de ellos escribas profesionales, dibujantes o pintores, forjaron imágenes que reflejan otras realidades espaciales. El pueblo está generalmente en medio del mapa, reflejando la centralidad de la entidad indígena en la vida de sus residentes, fueran los del *altépetl* que hablaban náhuatl o el *ñuu* de los mixtecos. En algunos de los mapas, advertimos elementos de las ideas indígenas que se tenían sobre la naturaleza de la tierra. Los nahuas del centro de México creían que la tierra había sido creada con el cuerpo de Tlaltecuhltli, cuya piel era como la de un caimán gigante. En el mapa de Misantla, Veracruz, los cerros están pintados de verde y muestran un diseño con patrón de diamantes y entramado en líneas, para representar la piel del caimán.

Los mapas provienen de lo que hoy en día son los estados de México, Guerrero, Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Querétaro, Michoacán, Tlaxcala y el Distrito Federal. Cuando fueron trazados, estos lugares formaban parte del virreinato de la Nueva España, incluso algunos integraron el Imperio Azteca. Los habitantes de estos poblados hablaban mixteco, náhuatl, totonaco, otomí, zapoteco, mazateco, cuicateco, mazahua, purépecha, lenguas que hoy en día se siguen hablando en el país. Mientras que muchos de estos mapas fueron diseñados para ser mostrados ante jueces y corregidores de habla hispana, y por lo tanto contienen glosas en español, unos cuantos están escritos en náhuatl y mixteco.

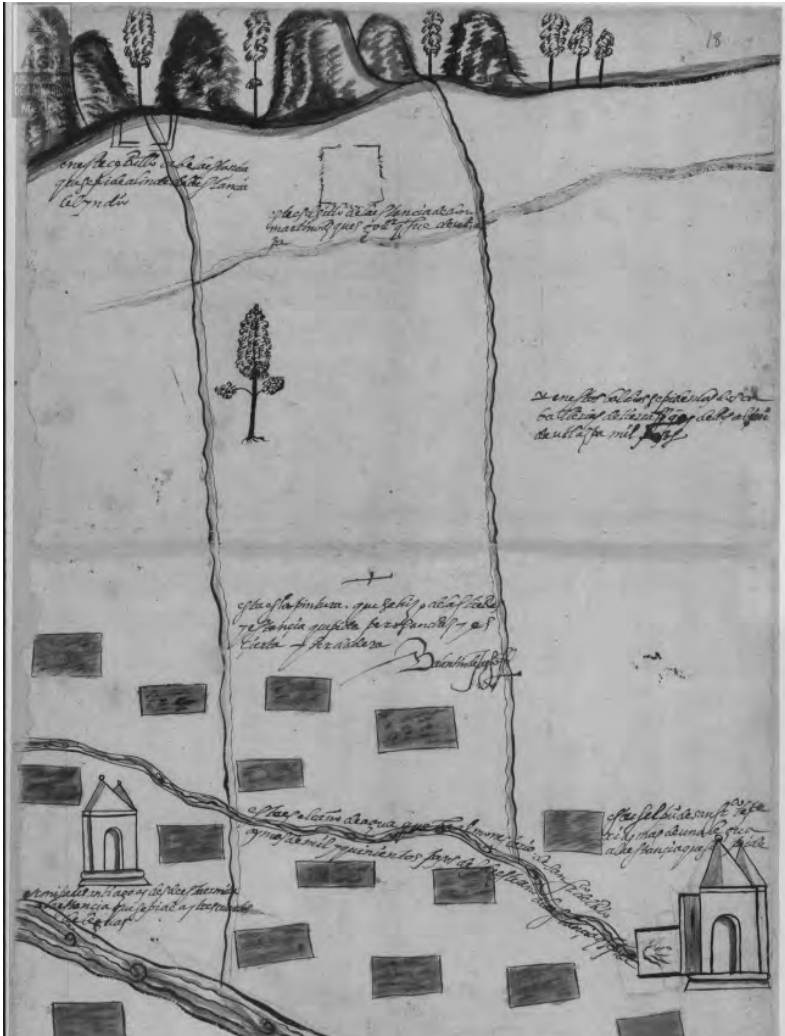
Historia

Durante el periodo prehispánico, los pueblos indígenas desarrollaron un sistema de escritura pictográfica que utilizaba imágenes y símbolos para expresar ideas en sus códices y documentos. Posterior a la conquista, estos escribas aprendieron la escritura alfabética, por lo regular en escuelas a cargo de misioneros católicos. En sus mapas, combinaron pictogramas con palabras alfabéticas, como puede apreciarse en las obras exhibidas.

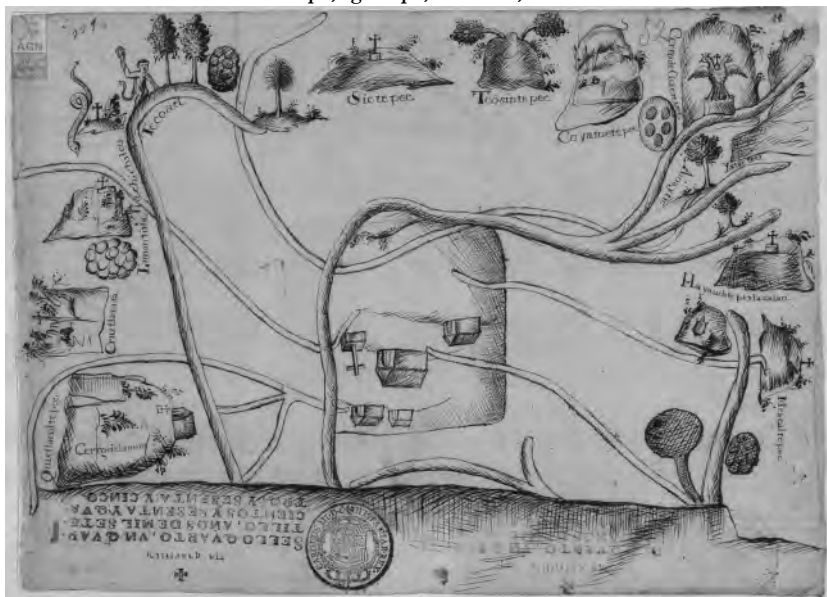
La mayoría de los mapas que datan del siglo XVI y de principios del

XVII fueron creados para documentar *mercedes* (cesiones de tierra). El mapa más antiguo es copia de otro trazado en 1536 durante el virreinato de Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España, quien fue una figura clave en el desarrollo de la cartografía indígena. Él se percató de la importancia que tenían los documentos pictográficos para los pueblos

San Francisco Tejería y Utlazpa; Churubusco. Distrito Federal, 1580



AGN, Tierras, vol. 45, exp. 1, f. 18. (567)



AGN, *Tierras*, vol. 910, exp. 2, f. 52. (875)

indígenas. Cuando De Mendoza hacía una cesión de tierra deshabitada, pedía a las autoridades locales españolas, frecuentemente a un corregidor, que enviara una pintura como parte de la documentación necesaria para conceder esa merced. Como muy pocos españoles podían dibujar mapas, eran los escribas indígenas quienes se ocupaban de cumplir con el requisito.

El proceso de reciprocidad es evidente en los mapas de la exposición. Con frecuencia podemos ver el trabajo de un cartógrafo indígena que se comunicaba a través de pictografías e imágenes como base del mapa; posteriormente alguien que sabía español completaba los mapas con textos. Los textos en español usualmente tratan sobre los nuevos arreglos económicos que tanto los colonizadores españoles como los criollos llevaban a lo que alguna vez fueron tierras indígenas; las “estancias de ganado mayor”, tierras para la crianza de reses –animales traídos por los españoles–, molinos de agua para la producción de harina que luego era usada en la elaboración de pan.

Los mapas más recientes del siglo XVIII fueron trazados con frecuencia para proteger la tenencia de la tierra de las comunidades indígenas. Para

ello, los gobiernos indígenas tenían mapas más antiguos en los que se apreciaban los límites de la comunidad, que eran copiados y enviados a las autoridades coloniales. En ocasiones encargaban la elaboración de mapas que registraran en su superficie acontecimientos del siglo XVI. El mapa de San Agustín de las Cuevas, que está fechado en el temprano año de 1537, es uno de tales documentos del siglo XVIII “vistos en retrospectiva”, y pertenece a una clase de documentos llamada “títulos primordiales”.

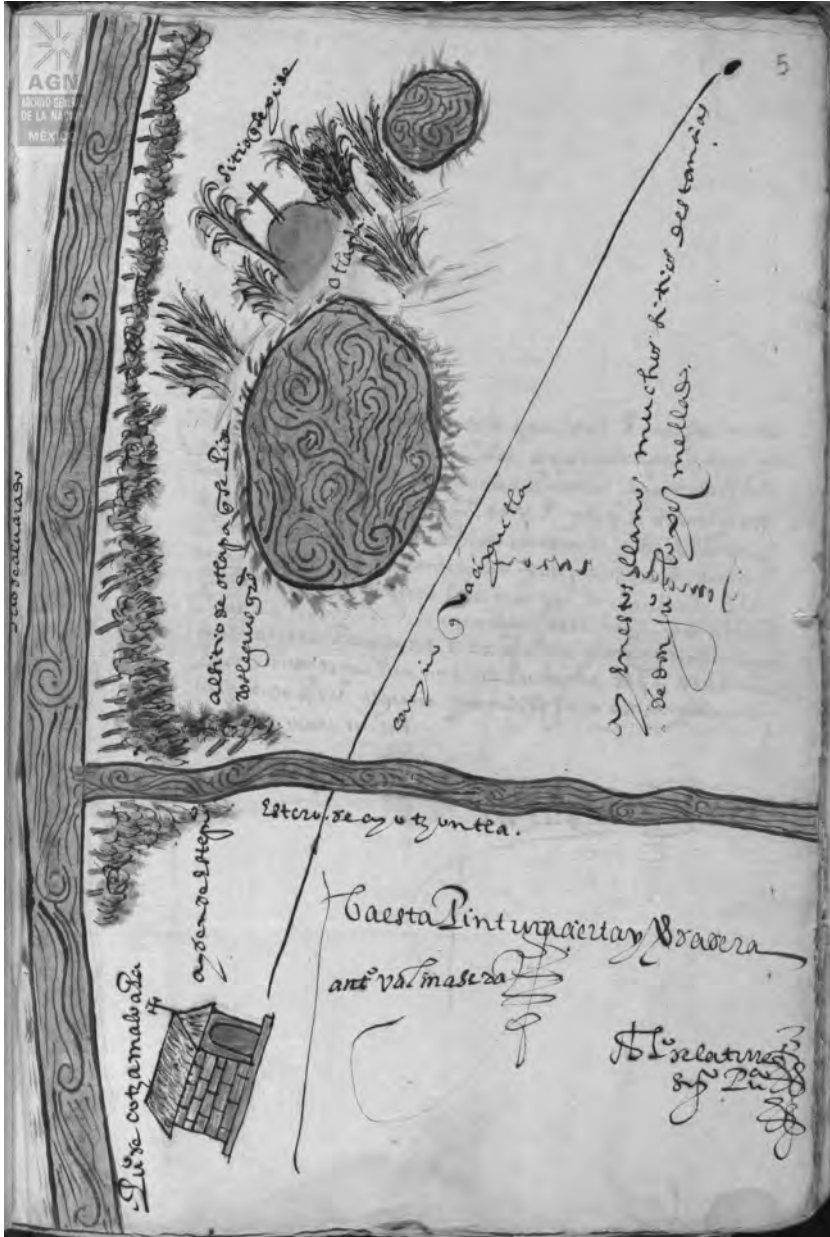
Tipología de los mapas

La mayoría de los mapas expuestos del siglo XVI y XVII fueron elaborados para ser entregados al gobierno virreinal, junto con otros documentos como parte del proceso para otorgar alguna merced. Uno de los requisitos para recibir esta merced, era que tales tierras estuvieran a una distancia oficialmente fijada (aproximadamente dos kilómetros) de campos cultivados y otras propiedades, para que no causaran perjuicio a terceros en disputa,

San Agustín de las Cuevas, Distrito Federal, 1537



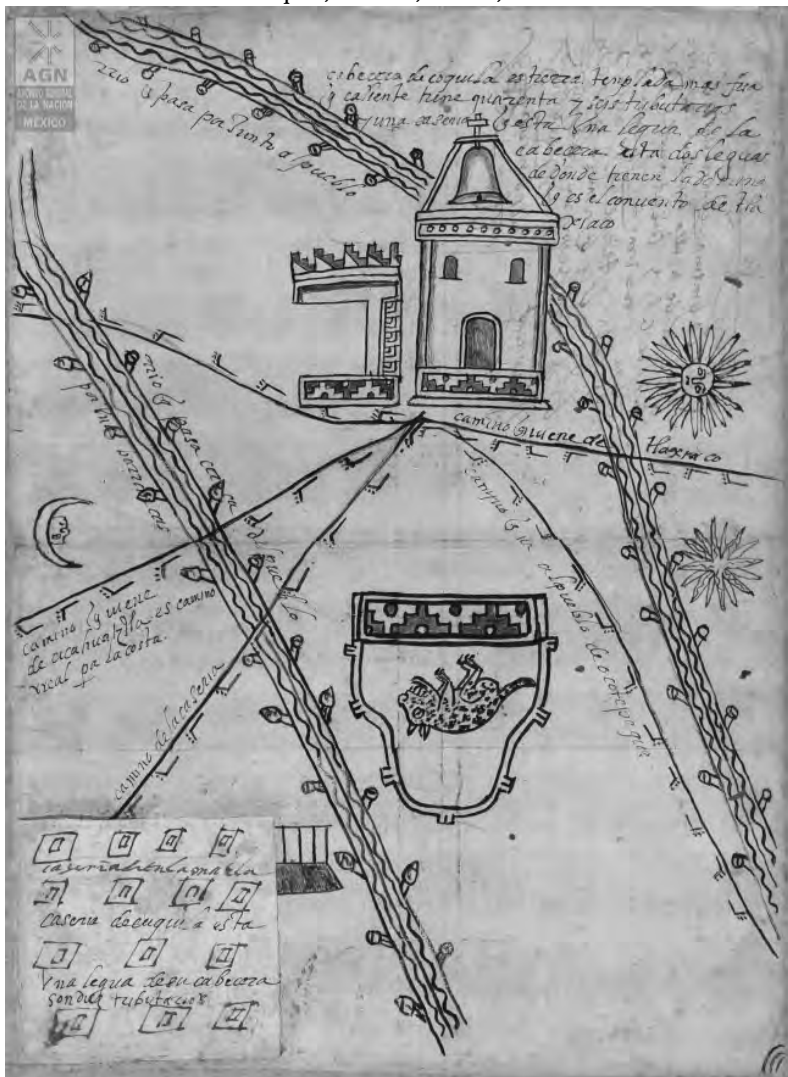
AGN, *Tierras*, vol. 2999, exp. 15, f. 7. (2289)



AGN, *Tierras*, vol. 2691, exp. 16, f. 5 (1688)

como otros propietarios o alguna comunidad indígena adyacente. A eso se debe que muchos de los textos especifiquen tanto la propiedad como las distancias a la potencial cesión de tierra: “estas sementeras están del sitio [de la merced] una legua”, dice uno. En otro, la cesión de tierra es solicitada

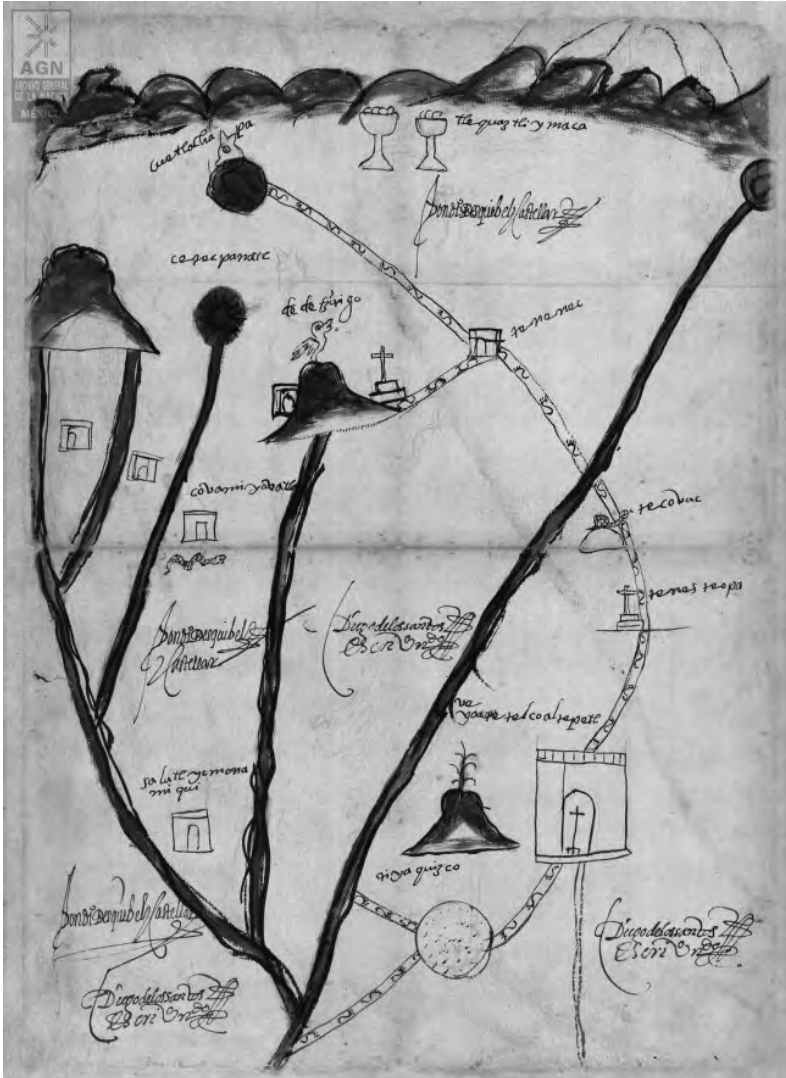
Coquila, Tlaxiaco, Oaxaca, 1599



AGN, *Tierras*, vol. 3556, exp. 6, f. 175. (2463)

por un gobernador indígena, el mapa indica: “este es el sitio que pide Don Martín Ximénez gobernador”. Uno de los casos es expuesto en dos de los mapas que acompañan la petición de una merced en Tenancingo, Malinalco, que fueron elaborados por dos artistas indígenas distintos. Algunos mapas

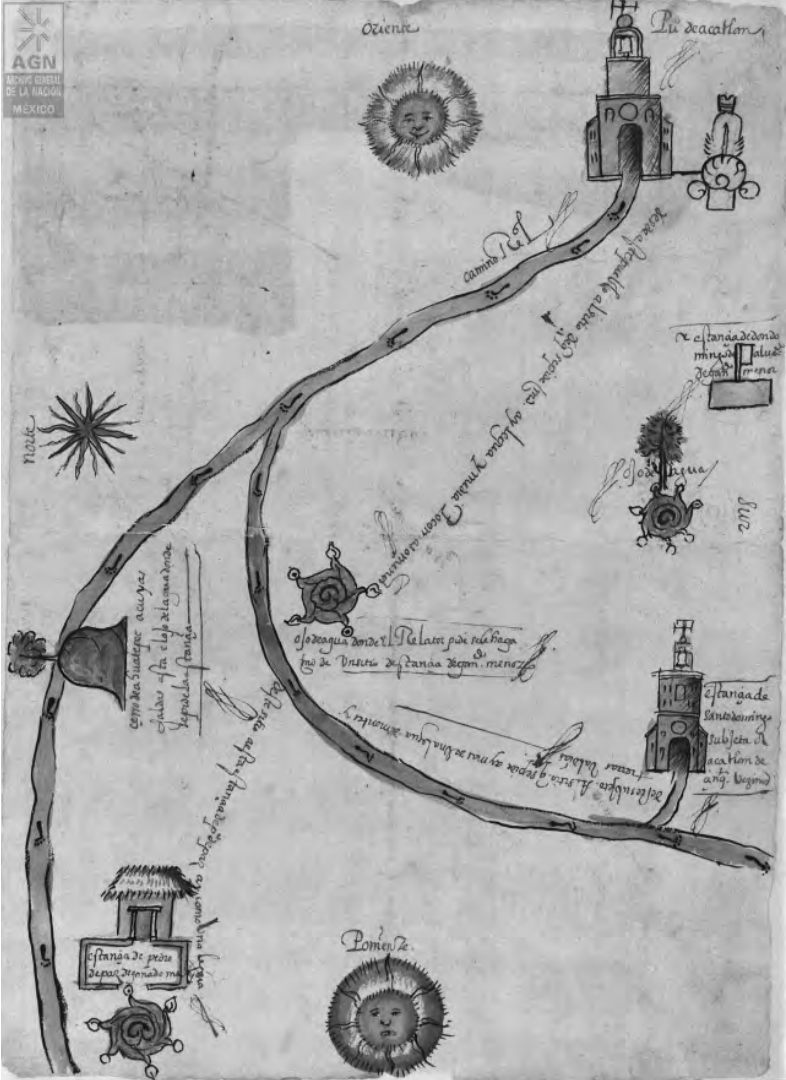
Izteocan, Guatusco. Veracruz, 1614



AGN, *Tierras*, vol. 2702, exp. 15, f. 11. (1736).

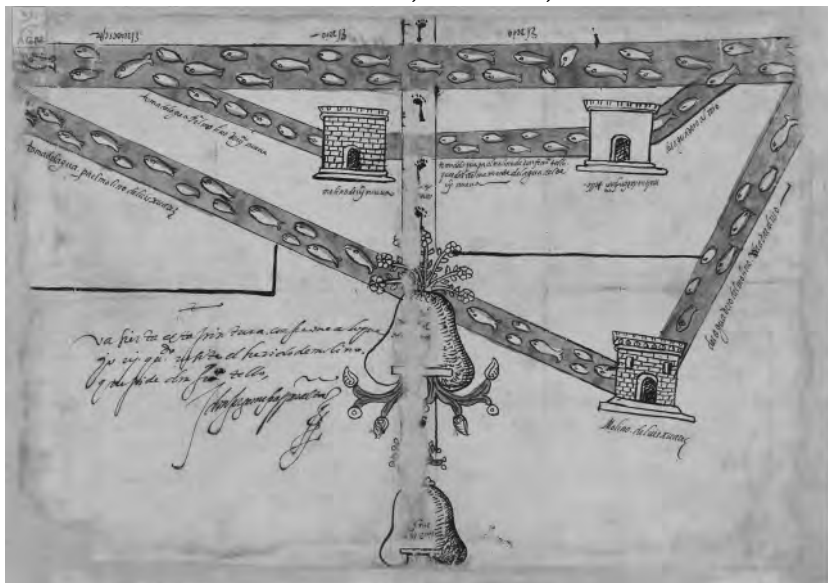
fueron elaborados no como requisito para el otorgamiento de una merced, sino en su contra, ya que las comunidades indígenas usaban los mapas para protestar en contra de las cesiones de tierra que eran perjudiciales para sus comunidades.

Acatlán de Tulancingo, Hidalgo, 1573



AGN, *Tiemas*, vol. 2680, exp. 19, f. 242. (1589).

Molinos de Azúcar, Tacuba. D.F., 1587



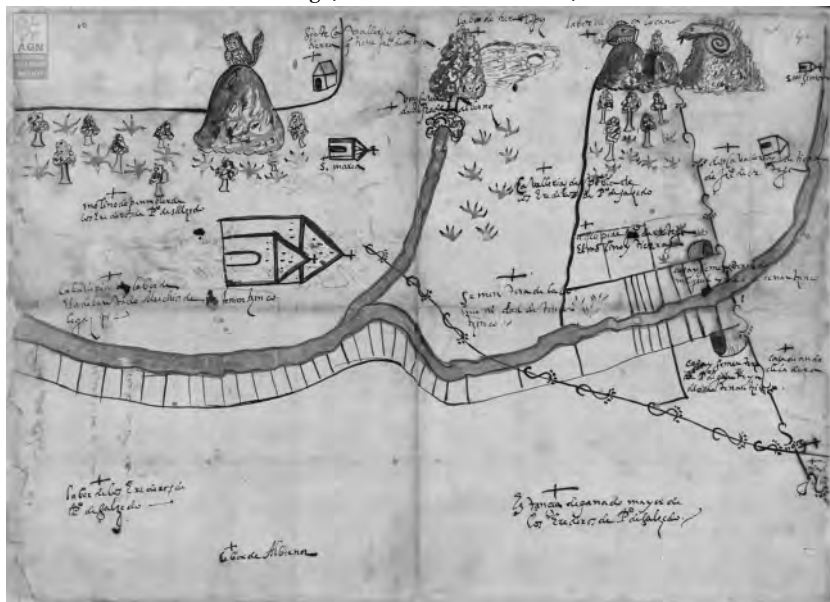
AGN, *Tierras*, vol. 2719, exp. 22, f. 16. (1811)

Un puñado de cartografías data del siglo XVIII, son copias de mapas indígenas anteriores o mapas recientemente comisionados que debían parecer antiguos. Su existencia prueba el efecto a largo plazo que tuvo el carácter de fuentes confiables en disputas legales que el virrey Antonio de Mendoza dio a las pinturas, pues dos siglos después, las comunidades indígenas seguían usando mapas pictográficos para sustentar sus dichos en las cortes. El que tales mapas fueran elaborados y comprendidos dos siglos después de la conquista también habla de la continuidad de la cosmovisión indígena.

Lectura y escritura de los mapas

En los mapas que se presentan en esta exposición, aparecen imágenes, símbolos y palabras entremezclados, que representan extensiones espaciales de la tierra. Cerros y montañas eran rasgos del paisaje, así como sitios sagrados para muchos pueblos indígenas, los cuales destacan en la cartografía presentada. Los mexicas, por ejemplo, construyeron templos dedicados a las deidades en muchas de las montañas que rodean el valle de

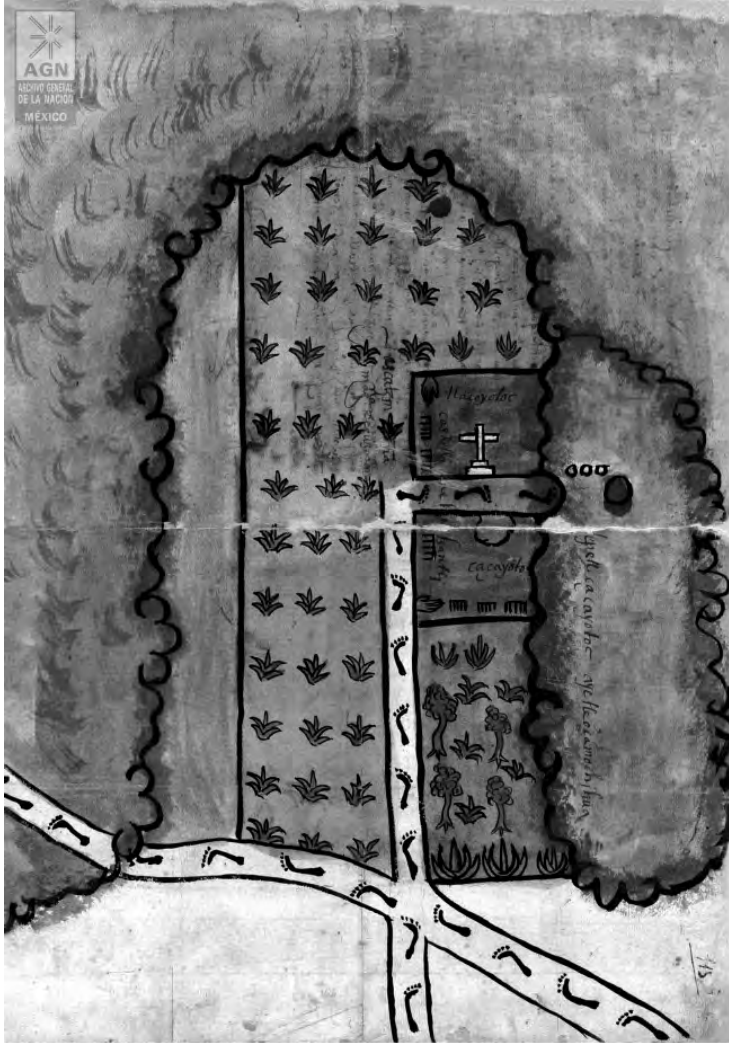
Tenancingo; Malinalco. Edo. de Méx., 1591



AGN, *Tierras*, vol. 2719, exp. 35, f. 10. (1820)

México; un templo importante fue edificado en el Peñón de los Baños, un pequeño cerro que se encuentra aproximadamente a un kilómetro al sur del AGN. En algunos mapas, los cerros representan tanto rasgos del paisaje como nombres pictográficos. En el mapa de Tehuantepec, se observa un cerro adyacente a un poblado que muestra un pequeño jaguar, cuyo nombre en náhuatl, *tecnani*, le da nombre al poblado. Pictogramas usados para escribir los nombres de poblados y montañas pueden ser vistos en casi todos los mapas incluidos en la muestra.

Especialmente importantes son los ríos, cuya vida se refleja en el agua que nutría los cultivos; dichos afluentes eran frecuentemente representados con bandas azules señalando un patrón interior de corrientes y remolinos. Algunas veces las márgenes de los ríos eran decoradas con un doble círculo con forma de dona, que representaba el jade para los artistas prehispánicos. Mientras que este modo de representar el agua pudo ser solamente una convención al momento de la elaboración de estos mapas, su origen proviene de una cosmovisión indígena. En la parte central de México, la



AGN, *Vínculos*, vol. 279, exp. 1, f. 116. (2964)

deidad de los ríos y arroyos era Chalchiuhtlicue, cuyo nombre quiere decir “la de la falda de jade”, representada por el símbolo del jade que bordea los ríos.

Otros rasgos característicos de los mapas indígenas pueden ser vistos, por ejemplo, en los caminos marcados por pequeñas huellas intercaladas

con pezuñas, como si éstas hubieran dejado un rastro para mostrar tanto la presencia de bueyes como de caballos. Los cartógrafos creaban mapas no sólo para sentar registro del territorio, sino para dejar testimonio de los actos humanos que daban forma al paisaje.

Uso actual

Así como en siglos pasados, cuando las comunidades indígenas presentaban mapas como evidencia legal de propiedad; estos mapas y otros documentos, hoy en día son utilizados por los mexicanos para reclamar derechos sobre sus tierras. Personal del AGN en conjunto con campesinos, ejidatarios, comunidades rurales, representantes comunales, etc., localizan y analizan los mapas y documentos que requieren. Dada la riqueza de su acervo documental, el Archivo atrae a investigadores de todo el mundo. Muchos investigadores de diversas disciplinas utilizan hoy en día los mapas que usted ve expuestos para comprender nuestro presente a través de la perdurabilidad de la cosmovisión indígena. 